

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****4804 MADRID**

D./D^a. María Isabel Tirado Gutierrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que por resolución dictada con fecha 02/02/12, en el proceso seguido a instancia de Úrsula Parra Rodríguez, Francisco Manuel Crujeiras Romero e Ignacio Suárez Sureda contra Juan Manuel Hitos Fuentes, Rebeca de Lorenzo Martínez, Boogaloo, S.L., Inaltia Grupo Empresarial, S.L., Puerta de Europa Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal Hitos de Lorenzo y Asociados, S.L., Miguel A. Albaladejo, Grupo Millenium Monterrey, S.A., Oncedisa, S.A., Olivos Naturales, S.L., Cee Finca del Río, S.A., Alejandro Latorre Atance, Luis Martín Bernardo, Dimostra Inmobiliaria, S.L., Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1505 /2009 se ha acordado citar a Inaltia Grupo Empresarial, S.L., Puerta de Europa Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal Hitos de Lorenzo y Asociados, S.L., Grupo Millenium Monterrey, S.A., Oncedisa, S.A., Cee Finca del Río, S.A., Dimostra Inmobiliaria, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 11/07/13 a las 9:30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 13 sito en la calle Princesa, 3, 3.º, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Inaltia Grupo Empresarial, S.L., Puerta de Europa Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal Hitos de Lorenzo y Asociados, S.L., Grupo Millenium Monterrey, S.A., Oncedisa, S.A., Cee Finca del Río, S.A., Dimostra Inmobiliaria, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 3 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120006601-1